

Apertura del Programa de Doctorado en Educación

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFERTADO BAJO ACUERDO UNPHU-UNIVERSIDAD DE SEVILLA

LOURDES CONCEPCIÓN R., MBA*

Introducción

Para el sector educativo, la formación de formadores ha sido una de las principales preocupaciones de las autoridades gubernamentales de los últimos tiempos. Tanto los Ministerios de Educación (MINER) y de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), así como para las IES que conforman el Sistema Educativo Dominicano, han desarrollado esfuerzos significativos en capacitación y formación de los docentes bajo el criterio de que con ello se contribuye a mejorar la calidad de la educación general de nuestros conciudadanos.

Distintas estrategias se han implementado para abordar la problemática de la calidad educativa nacional. Algunas de ellas referidas de manera particular a los distintos niveles educativos que atiende el sistema nacional.¹ En el ámbito educativo, la formación de formadores es un tema a considerar, sobre todo a partir de la incorporación de las TIC y la virtualización, tanto desde la perspectiva didáctica como desde la del conocimiento específico de la disciplina a enseñar.

*Vicerrectora de Postgrado, Investigación y Asuntos Internacionales.

¹Ver documentos Plan Nacional de Educación Superior, 2008-2018, MESCyT y Plan Decenal de Educación, 2008-2018, MINER, www.mescyt.gob.do y www.miner.gob.do

Entendiendo esta problemática, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), ha considerado pertinente iniciar procesos formativos que impacten al sector educativo, contribuyendo de manera efectiva con la formación de formadores. Es así que, en el marco del desarrollo del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2013-2017, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) ha dado inicio al Programa de Doctorado en Educación Didáctica y Organización de Instituciones Educativas, el cual describiremos a continuación.

Justificación del Programa

El desarrollo propio de las instituciones de educación superior en el entorno local, demanda de un cuerpo profesoral con nivel doctoral. En República Dominicana, las IES no cuentan con una estructura de formación de nivel doctoral propia, básicamente por la baja disponibilidad de doctores existentes integrados a la formación. Sólo el 2.3% de los docentes universitarios poseen titulación en este grado académico.² Aunque se cuenta con experiencias concretas de ofertas de programas doctorales en el área de Educación, desarrollados bajo acuerdos con instituciones extranjeras, aun no se ha alcanzado una amplitud suficiente de doctores, para sostener una estructura doctoral nacional. Esto hace viable la negociación de programas como el propuesto, a través de la colaboración internacional, que puedan ser desarrollados in situ, buscando ampliar la cobertura formativa nacional en este nivel formativo, así como la eficiencia en costos en consecuencia con las estrategias de desarrollo de la educación superior que se ejecutan desde el MESCYT.

La apertura de este Programa Doctoral ha sido fruto del Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional, firmado, desde hace ya varios años, entre la UNPHU y la Universidad de Sevilla, España. A partir de este acuerdo marco, se identificó el proyecto específico del Doctorado en Didáctica y Organización de Instituciones Educativas.

²Ver Informe General de Estadísticas de Educación Superior 2010-2011, MESCYT, pp.221-224.

Aspectos Generales del Doctorado

El Programa de *Doctorado en Didáctica y Organización de Instituciones Educativas* está orientado a la formación especializada de profesionales de la educación ante las nuevas demandas que las instituciones y agentes educativos manifiestan en una sociedad cambiante, en la que se precisa disponer de profesionales bien formados que sean capaces de afrontar el reto de la adaptación a todas estas necesidades emergentes y cambiantes de la sociedad de la información y del conocimiento.

El Doctorado se desarrolla bajo convenio de titulación oficial de la Universidad de Sevilla, atendiendo a las nuevas normativas doctorales que rigen para los países de la Unión Europea, a partir de la Declaración de Bolonia. Está organizado con una duración de tres años, bajo una metodología flexible basada en seminarios formativos independientes con carácter modular, y procesos de seguimiento y tutorías a distancia para el monitoreo, formulación y evaluación de la tesis doctoral.

Propósito y Objetivos

El propósito del doctorado es fortalecer la capacidad investigativa de los profesionales del sector educativo, para profundizar en el conocimiento de la realidad educativa y mejorarla a través de la intervención oportuna. Este propósito adquiere dimensión a través de los siguientes objetivos específicos:

- Proporcionar a los estudiantes los conocimientos sobre modelos de investigación en Didáctica y Organización de Instituciones Educativas.
- Dotar de una formación adecuada en metodología de investigación: diseño, recogida de información, análisis e interpretación de datos y elaboración de informes.
- Desarrollar destrezas relativas a la construcción de instrumentos para el levantamiento de información, y manejo de programas informáticos para el análisis de datos.
- Familiarizar a los estudiantes con investigaciones relevantes dentro de las diferentes corrientes de la didáctica y la organización educativa.

- Aplicar los conocimientos y destrezas desarrolladas para la intervención y transformación de la realidad observada.
- Realizar Proyectos de Investigación.

Estructura Académica

El programa doctoral se ha estructurado en tres etapas:

- A. La primera, dedicada a la formación básica, donde se impartirán bajo modalidad semipresencial, seis seminarios en líneas temáticas establecidas, y tendrá una duración máxima de año y medio.
- B. La segunda etapa, bajo modalidad a distancia, corresponde al seguimiento al trabajo investigativo de los doctorantes. Contará con dos encuentros presenciales para tutorías, también con duración de año y medio.
- C. Y la etapa final, correspondiente a la presentación del trabajo de investigación, la cual deberá realizarse de forma presencial en la Universidad de Sevilla, España, ante un Jurado Examinador.

Las líneas o ejes temáticos a indagar, tanto para el desarrollo de las sesiones formativas (seminarios) como para la inscripción de los proyectos de tesis doctorales, girarán en torno a las siguientes temáticas, las cuales entendemos recogen el quehacer de toda institución educativa. Son estas:

1. Procesos de Innovación, Cambio y Asesoramiento Educativo.
2. Los Profesores y los Procesos de Desarrollo Profesional.
3. Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación desde Ámbitos Educativos.
4. Análisis de Instituciones Educativas.
5. Procesos Educativos de Atención a la Diversidad.
6. Metodología para la Elaboración y Difusión de Trabajos de Investigación en Educación.

Estructura Administrativa

Para el desarrollo del doctorado se ha establecido una estructura de soporte administrativo-académico dual, con coordinadores en

ambas instituciones educativas. El en caso de Sevilla, la coordinación recae sobre la Dirección del departamento de Didáctica de la Escuela de Educación. En la UNPHU, la coordinación está centrada en la Escuela de Graduados, dependencia de la Vicerrectoría de Postgrado, Investigación y Asuntos Internacionales.

La gestión del Programa doctoral, está a cargo de un Comité Académico el cual tiene entre sus funciones la selección de los candidatos a ingresar al Programa, así como el seguimiento al desarrollo de los seminarios, tutoriales y a los procesos de registro y matriculación correspondientes; y asignación de los directores de tesis por línea temática establecida.

Financiamiento

El doctorado cuenta con el financiamiento del MESCyT en 50% del costo de la matrícula, hasta un cupo de 15 participantes. Esta acción favorece la participación de los docentes universitarios en el programa. De igual manera, la UNPHU dispuso la beca en 80% del costo de la matrícula para sus docentes, enmarcando esta acción dentro del Programa de Formación y Capacitación de sus maestros. Además de estas facilidades, la Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henríquez Ureña (FUNDPHU), institución madre la Universidad, dispuso la oferta del Crédito Educativo para aquellos que así lo solicitaran, a través de Programa de Financiamiento a estudiantes.

Apertura

En febrero pasado se dio apertura formal al Programa Doctoral Didáctica y Organización de Instituciones Educativas, en un acto inaugural en el cual participaron la Ministra de Educación Superior Ciencia y Tecnología, Lic. Ligia Amada Melo, el Rector de la UNPHU, Arq. Miguel Fiallo, el Dr. Juan Antonio Morales, Representante del Rector de la Universidad de Sevilla y Docente especialista en Procesos de Innovación y Cambio Educativo, primer seminario que dio inicio a las actividades docentes. También asistieron al acto el Dr. José María Fernández Batanero, representante de los docentes del Programa, autoridades académicas y administrativas de la UNPHU.

El Doctorado abrió con un grupo de 26 participantes, en el cual se encuentran representadas siete (7) universidades, dos (2) Ministerios: el MINER y el MESCyT, la Vicepresidencia de la República, un (1) banco comercial y un (1) colegio privado.

Conclusiones

La UNPHU ha dado inicio al programa doctoral Didáctica y Organización de Instituciones Educativas, bajo acuerdo de colaboración con la Universidad de Sevilla.

El doctorado se desarrolla bajo la modalidad semipresencial, con sesiones de tutorías y seguimiento, y tendrá titulación oficial de la universidad de Sevilla de España.

Está dirigido a profesionales del sector educativo para fortalecer la capacidad investigativa de los docentes.

Ha iniciado con un grupo de 26 participantes, en el cual se encuentran representadas instituciones del sector de la educación superior, de escuelas públicas y privadas, y de instituciones empresariales.

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNPHU, ARQ. MIGUEL FIALLO CALDERÓN

Señores:

- Arq. Carlos Aguiló Estrada, Primer Vicepresidente de la Fundación Universitaria y Miembro del Consejo de Dirección de nuestra Universidad en representación del Lic. Eugenio Garrido Saviñón.
- Dra. Ligia Amada Melo, Ministra de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
- Licda. Daniela Franco, Vicerrectora Académica.
- Licda. Lourdes Concepción, Vicerrectora de Postgrado, Investigación y Asuntos Internacionales.
- Dres. Juan Antonio Lozano y José Fernández Batanero, Docentes del Programa Doctoral de la Universidad de Sevilla. El Dr. Lozano además ha sido pasado Director del Programa Doctoral de la Universidad y ostenta la representación del Rector de la Universidad de Sevilla hoy aquí en este acto.

- Sres. Vicerrectores, Decanos y Directores de Escuelas,
- Distinguidos Doctorandos,
- Señoras y Señores

Como Rector de nuestra Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña me siento muy complacido de poder dar apertura hoy a un Doctorado en Educación precisamente en Educación, en momentos en que el país está recibiendo de sus más altas autoridades un impulso económico a través de su Ministerio de Educación que debe impactar positivamente en un aspecto de tanta importancia y relevancia como es la educación integral del país.

Esta tarde somos testigos de los esfuerzos de colaboración y cooperación entre las instituciones aquí reunidas, en apoyo al mejoramiento de la educación nacional.

La apertura de este programa en particular se enmarca dentro de las acciones concretas que dan cumplimiento al plan estratégico institucional, a la vez que, por su pertinencia, se alinea con la estrategia nacional de fortalecimiento de la educación superior del país.

El Programa Doctoral en *Educación Didáctica y Organización de Instituciones Educativas*, se desarrolla bajo el marco de las normativas del espacio europeo para educación superior e investigación, en lo relativo a la estructura de Instituciones Educativas, y organización del mismo. Esta organización toma en cuenta además, las disposiciones generales de la Universidad de Sevilla, en torno a las enseñanzas oficiales de Doctorado y los términos del acuerdo de colaboración firmado entre la Universidad de Sevilla y la UNPHU. Con esta acción, esperamos contribuir al establecimiento de estructuras doctorales propias, que puedan ser transferibles y sirvan de base al desarrollo de este nivel educativo en el ámbito nacional.

Sin duda, las universidades debemos estar conscientes de nuestro rol de motor fundamental del desarrollo de la sociedad, y la investigación científica es básica para lograr este objetivo.

También debe intervenir el Estado procurando generar mecanismos legales a favor de la competitividad y la producción científica, incentivándola y estimulándola, financiando y promoviendo

convenios con universidades de países desarrollados como lo ha venido haciendo el Ministerio de Educación Superior, con los proyectos de FONDOCYT y los innumerables convenios con universidades españolas y norteamericanas, entre otras.

Entendemos además que el vínculo de la universidad con la sociedad civil y el sector privado a través de la investigación produce ciencia y tecnología en un círculo virtuoso, ya que al invertir las empresas en la investigación, la universidad produce beneficios para las mismas empresas y la comunidad en su conjunto.

Actualmente en los países desarrollados los rankings internacionales colocan como mejores universidades las que más se avocan a la investigación científica.

Aunque en Latinoamérica y los países menos desarrollados entendemos que no solo ese aspecto determina la calificación de una universidad, no podemos dejar de reconocer la importancia en toda su dimensión de la investigación y el papel de los doctores en nuestras sociedades.

Este Doctorado en "Educación Didáctica y Organización de Instituciones Educativas», el primero que la universidad como tal imparte desde su fundación, nos llena de orgullo, dada nuestra vocación humanista.

Pedro Henríquez Ureña ese distinguido intelectual, gloria de las letras americanas de quien lleva el nombre nuestra institución, decía refiriéndose a las humanidades: Cito "*Las humanidades son más, mucho más que el esqueleto de las formas intelectuales del mundo, son la suma portadora de dones y ventura interior para los secretos de la perfección humana*». Fin de la cita.

Agradezco a nombre de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, a la Universidad de Sevilla por su colaboración al impartir este doctorado en nuestro país específicamente en nuestra universidad en las personas de sus profesores, Juan Antonio Lozano y José Fernández Batanero.

Agradezco también el apoyo que siempre nos ha brindado el Ministerio de Educación Superior en la persona de su Ministra Doña Ligia Amada Melo, quien se ha preocupado y ocupado por impulsar integralmente la educación del país, asunto este que

nuestra universidad ha reconocido al otorgarle recientemente un merecido Doctorado Honoris Causa en Humanidades.

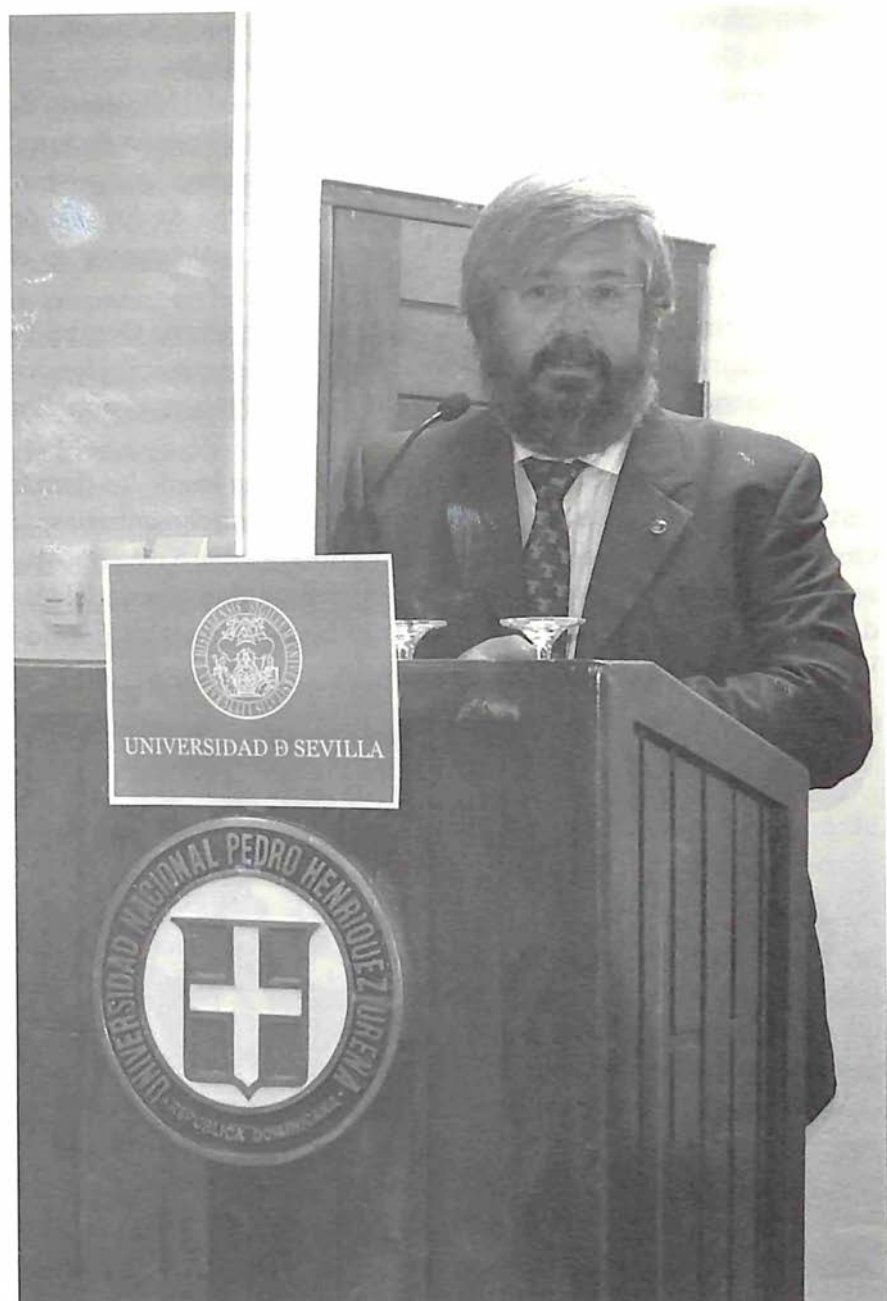
Debemos de reconocer también la disposición del Ministerio de proveer diez medias becas para facilitar la participación de igual número de docentes universitarios en este programa. Así mismo, la UNPHU ha asumido, como parte del programa de formación de sus profesores, becar en 80% al grupo de participantes en el programa.

Destacamos además, que la Fundación Universitaria Dominicana, nuestra institución patrocinadora ha puesto a disposición fondos para el financiamiento a través del crédito educativo, para aquellos participantes que así lo requieran.

Finalmente, exhorto a nuestros profesores y a los de las demás instituciones hermanas que se han inscrito con mucho entusiasmo en este doctorado, a sacarle el mayor partido posible a esta oportunidad, ya que sobre ellos recaerá la responsabilidad, más adelante de formar a nuevos doctores que tanto necesita nuestra querida República Dominicana.



La Ministra de Educación Superior Ciencia y Tecnología acompañada del Sr. Rector de la UNPHU, Arq. Miguel Fiallo, el Vicepresidente de la Fundación Universitaria (FUNDPHU), Autoridades de la Universidad de Sevilla y de la UNPHU.



Representante del Rector de la Universidad de Sevilla, Dr. Juan Antonio Morales, mientras se dirige a los presentes en el Acto de Apertura del Programa Doctoral.